

## BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.

Nº 515/06-2026

Costa Rica, martes diez de marzo del dos mil veintiséis, a las diez horas con treinta minutos.

## SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta  
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta  
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria  
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero  
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General a.i.:

Lcda. Ileana Atan Chan

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesoría Legal:

Lic. Hilel Zomer Befeler

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

## ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

## ARTÍCULO 2.º

Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Al ser las 10:35 a.m. del día 10 de marzo, damos inicio a la sesión 515-2026. El primer punto es la verificación de la grabación de audio y video".

La señora Vega Arias confirmó: "Buenos días, ya inició la grabación".

La directora Alpízar Chacón acotó: "Muchísimas gracias".

(M.A.Ch.)

## ARTÍCULO 3.º

La directora señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: "El punto 2.a corresponde a la aprobación del orden del día. En este punto quisiera solicitar que autoricemos que la exposición de Juan Camilo se traslade al inicio de los temas informativos. Eso es porque Juan Camilo debe estar presente en otra reunión alrededor del mediodía, entonces, para que a él le dé tiempo de llegar a la otra reunión. Por lo tanto, si estamos de acuerdo, hacemos esa modificación simplemente por un tema de orden".

Los directivos externaron su anuencia.

La directora Alpízar Chacón dijo: "Bien, muchas gracias".

**Resolución**

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del día de la presente sesión ordinaria número 515/06-2026 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **trasladar** el punto **4.d Informe integral de riesgo de BN Fondos, con corte a enero 2026**, para que sea conocido como primero asunto del apartado 4. *Temas informativos*.

(M.A.Ch.)

## ARTÍCULO 4.º

1 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, comentó: “El punto 2.b  
2 corresponde a la aprobación de las actas de las sesiones 513 (extraordinaria) y la 514 (ordinaria),  
3 que se celebraron el 24 y 25 de febrero, respectivamente. ¿Estamos de acuerdo con las actas?”.  
4 Los señores directores se manifestaron de acuerdo en aprobarlas.

5 La directora Alpízar Chacón señaló: “Muy bien”.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** las actas de las sesiones  
8 extraordinaria número 513/04-2026 y ordinaria número 514/05-2026, celebradas el 24 y 25 de  
9 febrero del 2026, respectivamente.

10 (M.A.Ch.)

11

12 **ARTÍCULO 5.º**

13

14 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: “Continuamos con temas de  
15 Presidencia, directores, Auditor. Adelante, don Jorge, y si hay alguien más”.

16 El señor Benavides Campos comentó: “Muchas gracias, doña Maricela. En la sesión pasada,  
17 específicamente en el artículo 7.º, se aprobó el modelo de gestión de la Auditoría Interna por el  
18 primer semestre, que, dicho sea de paso, es uniforme para las auditorías internas de las  
19 subsidiarias. Yo les indiqué que el pendiente que quedó, que era la forma de cálculo del indicador  
20 sobre experiencia del cliente, se los traería en esta sesión; pero, todavía estamos intercambiando  
21 información las auditorías del Conglomerado para garantizar que se cumpla el principio que  
22 mencionó doña Montserrat, de que pese más en ese indicador el resultado de la percepción de  
23 la Junta Directiva con respecto a la Administración. Entonces, si me permiten presentar esa  
24 información en la próxima sesión”.

25 La directora Alpízar Chacón preguntó: “¿Estamos de acuerdo?”.

26 El director Chacón Arce contestó: “Sí, yo no veo problema, a no ser que haya algo ahí, que haya  
27 tiempos o algo; pero, no hay problema”.

28 La directora Buján Boza respondió: “De acuerdo, sí”.

29 La directora Alfaro Jara indicó: “Sí, claro, no hay problema”.

30 El señor Benavides Campos dijo: “Gracias”.

31 La directora Alpízar Chacón concluyó: “De acuerdo, gracias”.

32 **Resolución**

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** la solicitud planteada en esta  
34 oportunidad por el señor Jorge Benavides Campos, auditor interno, para que en la próxima sesión  
35 que celebre este órgano colegiado presente lo referente al indicador *Experiencia al cliente interno*  
36 del modelo de gestión de la Auditoría Interna de BN Sociedad Administradora de Fondos de  
37 Inversión, S. A., conforme lo consignado por la Junta Directiva en el artículo 7.º, sesión 514/05-  
38 2026 del 25 de febrero del 2026.

39 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

40 (J.B.C.)

41

42 **ARTÍCULO 8.º**

43

44 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 515/06-2026-  
45 998, de fecha 10 de marzo del 2026, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este  
46 órgano colegiado, el documento denominado **Modificación Presupuestaria Interna N°1,**  
47 **Presupuesto Inicial 2026** de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por un  
48 monto total de ₡185.000.000,00 (ciento ochenta y cinco millones de colones exactos). Dicha  
49 modificación conlleva un replanteamiento del costo de las metas 1.1, 2.1, 5.1, 5.2 y 8.1 del Plan  
50 Anual Operativo 2026 de esta sociedad.

51 Con la venia de la Presidencia, se incorporó a la presente sesión virtual la señora Ana Cecilia Arias  
52 Fatjó, gerente administrativa financiera de esta sociedad, con el propósito de referirse a este  
53 particular.

54 La señora Arias Fatjó dijo: “Hola, buenos días”.

55 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Adelante, doña Ana Cecilia”.

56 La señora Arias Fatjó expuso: “Bueno, es la primera modificación presupuestaria al presupuesto  
57 ordinario 2026, se pretende incrementar la partida de equipo de cómputo por la suma de  
58 ₡185.000.000; esto basado en un análisis técnico que se realizó con los proveedores en el

1 segundo semestre 2025 y se evidenció la necesidad de mayor capacidad de almacenamiento y  
2 memoria para esta solución. Esta solución será la plataforma principal de servidores y soporta  
3 varios servicios críticos, entre ellos las bases de datos, el Fund Trader, que es el core del negocio,  
4 entre otros, y se pretende asegurar la continuidad operativa, la resiliencia tecnológica y la  
5 renovación de infraestructura. La compra de estos equipos es de gran relevancia para BN Fondos,  
6 pues atiende una necesidad de obsolescencia tecnológica en la plataforma de servidores. Se hizo  
7 un análisis del contexto de mercado y hay, en este momento, una escasez global de varios  
8 componentes que son memorias de los equipos DRAM y NAND/SSD por la alta demanda de  
9 infraestructura para IA; los fabricantes priorizan los componentes para la IA, entonces, hay menor  
10 disponibilidad para servidores empresariales. Es importante aprobar esta modificación y  
11 continuar con el proceso de contratación para evitar eventuales riesgos, la plataforma actual  
12 queda sin soporte a partir de mayo 2027, y con ello podríamos eventualmente exponernos a  
13 riesgos operativos y de ciberseguridad. Posponer la compra expone a mayores costos futuros y  
14 riesgos de indisponibilidad de componentes. Por tanto, se solicita tomar de la subpartida de  
15 bienes intangibles la suma de \$185.000.000 y trasladarlo a la subpartida equipo de cómputo por  
16 la suma de \$185.000.000. Es importante mencionar que no se afectará la subpartida de bienes  
17 intangibles para lo que se tiene proyectado en el 2026 y así mismo es necesario realizar un  
18 replanteamiento del costo de las metas que están vinculadas a esas subpartidas. Entonces, a  
19 estas metas se les requiere hacer un ajuste para poder relacionarlas con el traslado del contenido  
20 presupuestario, no obstante a lo anterior, no habrá ningún impedimento para el cumplimiento  
21 de las metas. Eso sería”.

22 La directora Alpízar Chacón acotó: “Muchísimas gracias, doña Ana Cecilia. Yo solo pediría una  
23 pequeña corrección previo a la aprobación, en la filmina número dos, dice: *Se solicita un*  
24 *incremento de \$185.000 miles*, entonces, ahí que corrijan el datito”.

25 La señora Arias Fatjó aclaró: “Sí, es que está en miles y son millones, en miles de millones, ajá, sí,  
26 para mayor interpretación, sí, claro”.

27 La directora Alpízar Chacón acotó: “O.K., bueno. Adelante, don Franklin”.

28 El director Chacón Arce indicó: “Gracias. Una consulta, ¿esto no afecta la otra partida que están  
29 disminuyendo? Porque es una compensación y entiendo que no pasa nada, ¿la partida  
30 intangibles, no afecta nada en eso?”.

31 La señora Arias Fatjó expresó: “Sí, no afecta, les comentaba que hay contenido suficiente”.

32 El director Chacón Arce añadió: “La operativa, digamos”.

33 La señora Arias Fatjó continuó: “Sí, se traslada esa suma; sin embargo, la subpartida de bienes  
34 intangibles tiene un contenido bastante grande para soportar todo lo que se presupuestó en el  
35 2026”.

36 El director Chacón Arce mencionó: “Habla de que la plataforma quedaba obsoleta o algo a  
37 partir del 2027, ¿con esto no habría ese problema o es un riesgo que queda siempre para el  
38 2027?”.

39 La señora Arias Fatjó dijo: “No, esa es la idea, ya estamos con el proceso de contratación;  
40 entonces, si se hace esta modificación ya tenemos el contenido suficiente para continuar con el  
41 proceso de compra”.

42 El director Chacón Arce expresó: “O.K., listo”.

43 La señora Arias Fatjó manifestó: “Y se espera tener en este año, ya se hicieron todas las  
44 proyecciones”.

45 La directora Alpízar Chacón apuntó: “O.K., muy bien, si están de acuerdo procederíamos a la  
46 aprobación en firme”.

47 Los señores directores se mostraron de acuerdo.

48 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchísimas gracias, doña Ana”.

49 De seguido la señora Ana Cecilia Arias Fatjó se despidió y dejó de participar de la presente sesión  
50 virtual.

## 51 Resolución

52 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar la *Modificación***  
53 ***Presupuestaria Interna N°1, Presupuesto Inicial 2026*** de BN Sociedad Administradora de Fondos  
54 de Inversión, S. A., por un monto total de \$185.000.000,00 (ciento ochenta y cinco millones de  
55 colones exactos), de conformidad con los términos del documento adjunto al resumen ejecutivo  
56 515/06-2026-998, de fecha 10 de marzo del 2026, expuesto en esta ocasión por la señora Ana  
57 Cecilia Arias Fatjó, gerente administrativa financiera de esta sociedad.  
58

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma  
2 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley  
3 General de la Administración Pública.

4 **Comuníquese** a Gerencia General.

5 (I.A.Ch)

#### 7 **ARTÍCULO 11.º**

8  
9 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 515/06-2026-  
10 1000, de fecha 10 de marzo del 2026, al que se adjunta, para conocimiento de este órgano  
11 colegiado, la carta de fecha 25 de febrero del presente año, suscrita por la señora Cinthia Vega  
12 Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutive del  
13 acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 10.º, sesión 12.796, celebrada el 17  
14 de febrero del 2026, en el que se aprobó el documento DGBN 113-2026, denominado *Plan de*  
15 *Formación Junta Directiva General y Administración Superior Período 2026*, con las observaciones  
16 formuladas por los señores directores en esa ocasión, en el entendido de que la Dirección Gente  
17 BN coordinará las acciones pertinentes con las sociedades anónimas respectivas para excluir la  
18 charla denominada *Derechos del Consumidor Financiero* y lo relacionado con el contrato de  
19 seguros, jurisprudencia y reclamos, en aras de que se sustituyan con formaciones que sean de  
20 interés para los miembros de las juntas directivas; de manera adicional, se valorará la posibilidad  
21 de incorporar en dicho plan la participación como conferencista del señor Genaro Chu,  
22 específicamente para que se refiera a nuevas tecnologías (IA, *blockchain*, entre otras), dado que  
23 es conocido el alto nivel de sus ponencias, lo cual aportaría un valor significativo como parte de  
24 las actividades de formación. También se resolvió remitir el asunto a conocimiento de las  
25 respectivas juntas directivas de las sociedades anónimas, para lo que corresponda. Por otra  
26 parte, se anexa la exposición denominada *Plan de Capacitación de Junta Directiva de BN Fondos*  
27 *2026*.

28 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora María José Carmona Chaves,  
29 jefe de Talento Humano de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con el  
30 propósito de referirse al particular.

31 La señora Carmona Chaves indicó: “Buenos días”.

32 La directora Alpízar Chacón respondió. “Buenos días, María José. Adelante”.

33 La señora Carmona Chaves expuso: “Gracias. El tema que traemos hoy es hacer de conocimiento  
34 de la Junta lo correspondiente al plan de capacitación para este órgano, en lo relacionado a las  
35 actividades de BN Fondos. Esto se hace dentro del marco de gobernanza y el procedimiento  
36 establecido para estos efectos. Quedan estas cinco actividades consideradas para el 2026, forman  
37 parte del plan de capacitación de juntas directivas del Conglomerado. Tenemos para este primer  
38 trimestre el seminario de *Gobierno y gestión de TI*, durante el segundo trimestre el seminario-  
39 taller *Revoluciones Tecnológicas en la Banca e Inversiones*, durante el tercer trimestre *Situación*  
40 *del mercado de vivienda en CR*, el cuarto trimestre *Impulso de la inteligencia artificial en la*  
41 *demanda de centros de datos* y en el quinto trimestre también vamos específicamente a darle a  
42 don Franklin una charla de Derecho del Consumidor Financiero, que eso ya se le había dado al  
43 resto de miembros de la Junta; pero en el caso de don Franklin tenemos esa brecha por cubrir. Y,  
44 pues, básicamente sería eso, dar por conocido el plan que estaremos gestionando, lo haremos a  
45 través del área de Personas y Cultura, en coordinación con la Gerencia General y la Secretaría,  
46 para ver disponibilidad de agendas”.

47 La directora Alpízar Chacón manifestó: “María José, yo le tengo una pregunta puntual en este  
48 plan de capacitación. Nosotros en Junta Directiva General le habíamos pedido a doña Maritza, y  
49 lo recuerdo porque se lo pedí yo puntualmente, un taller que se había impartido, que se había  
50 programado; pero nosotros por el tema que estuvimos afuera un tiempo le habíamos pedido a  
51 doña Maritza que se incorporara y eso se anotó como parte de las modificaciones que se iban a  
52 hacer al plan de capacitación que se aprobó. No lo veo reflejado aquí o no sé si es uno de estos;  
53 pero que se llama diferente, si está considerado eso que se conversó cuando aprobamos en Junta  
54 Directiva General el plan de capacitación”.

55 La señora Carmona Chaves contestó: “Sí, doña Maricela, efectivamente, bueno, doña Maritza no  
56 me hizo de conocimiento, pero nosotros sí lo consideramos; de hecho, es el que está para el  
57 segundo trimestre, cambió un poco el nombre, pero es el seminario-taller *Revoluciones*  
58 *Tecnológicas en la Banca de Inversiones*. De hecho, ese está dirigido para los cuatro miembros

1 que no participaron el año anterior, en el caso don Franklin él sí lo llevó, entonces, ese sería el  
2 que se estaría cubriendo”.

3 La directora Alpízar Chacón externó: “Excelente. O.K., muchas gracias, María José”.

4 La señora Carmona Chaves apuntó: “Con mucho gusto”.

5 La directora Alpízar Chacón consultó: “¿Alguna consulta adicional?”. Al no haberla, agregó:  
6 “Muchísimas gracias, María José, daríamos, entonces, por recibido el tema”.

7 La señora Carmona Chaves respondió: “Con mucho gusto”.

8 La directora Alpízar Chacón concluyó: “Muy amable, gracias”.

9 La señora Carmona Chaves contestó: “Gracias, hasta luego”. De seguido, doña María José dejó  
10 de participar en la sesión.

#### 11 **Resolución**

12 **Considerando** lo planteado por la Gerencia General mediante el resumen ejecutivo 515/06-  
13 2026-1000, de fecha 10 de marzo del 2026, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:**  
14 **tener por presentado el Plan de Capacitación de Junta Directiva de BN Fondos 2026**, el cual fue  
15 incorporado en el documento DGBN 113-2026, denominado *Plan de Formación Junta Directiva*  
16 *General y Administración Superior Período 2026*, según los términos del acuerdo tomado por la  
17 Junta Directiva General en el artículo 10.º, sesión 12.796, celebrada el 17 de febrero del 2026,  
18 contenido en la carta de fecha 25 del mismo mes, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,  
19 secretaria general del Banco Nacional.

20 **Comuníquese** a Gerencia General.

(I.A.Ch.)

#### 23 **ARTÍCULO 14.º**

25 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: “Pasamos al punto final,  
26 que corresponde a la verificación del audio y video”.

27 La señora Vega Arias confirmó: “Sin ningún problema, doña Maricela”.

28 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchísimas gracias, que estén muy bien”.  
29 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(M.A.Ch.)

32 A las doce horas con dos minutos se levantó la sesión.

**PRESIDENTA**



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

**SECRETARIA**



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

33